

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE ARQUIGEM S.A.**

Señor Presidente:

De conformidad con los Estatutos de ARQUIGEM S.A. (RUC 1792149061001) y la Ley de Compañías, presento a usted y por su intermedio a los accionistas de Arquigem S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2008.

Las operaciones de la empresa fueron contabilizadas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NEC aplicadas en el Ecuador, igualmente se ha seguido estos principio para la elaboración de los Estados Financieros.

De los Estados Financieros los Ingresos (\$74.545,46) obtenidos por las ventas realizadas son mayores a los gastos operativos (\$65.738,86), por esta razón la utilidad durante este período es de \$ 8.806,58.

He revisado todos los procedimientos de control interno, organización, administración y procesos de ingreso, libros sociales que se encuentran en custodia del Gerente de la empresa, los mismos que considero son adecuados.

Además debo indicar que he tenido todas las facilidades para la verificación del movimiento contable de la empresa.



Lcda. Marlene Vizuete C.  
COMISARIA  
Reg. 24663

